

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA REYSMINING S.A.

En la Ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los treinta y un día del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las diez horas, en el local de la Compañía, se reúnen los socios de la misma, y por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Universal de Socios, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente, solicita que el Gerente General tome lista de los socios presente, resultado que concurren:

El Señor JEAN PIERRE REYES ESPINOZA, propietario de treinta y siete con cincuenta centavos Participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al tres por ciento (3%); el señor REYES NOLE REINALDO AGUSTIN, propietario de un mil ciento ochenta y siete con cincuenta centavos Participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al noventa y cinco por ciento (95%); el señor MARIO ELIAS ESPINOSA ESPINOSA, propietario de doce con cincuenta centavos Participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al uno por ciento (1%); la señorita HERMINIA ELIZA ZAMORA VALLE, propietario de doce con cincuenta centavos Participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una, equivalente al uno por ciento (1%).

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General universal de socios, y por unanimidad acuerdan tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Gerente.
3. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio 2015.
4. Clausura.

El Presidente pone a consideración de los socios el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes se aprueba el mismo.

DESARROLLO

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.

Constituido el quórum reglamentario se instala la Junta a las 15H00.

2.- Informe del Señor Gerente.

El señor gerente da la bienvenida a todos los asistentes y señala que como gerente en lo que va del año ha tenido toda la voluntad para gestionar trabajo en lo que el objeto social le faculta y como es normal recién estamos empezando no hemos tenido contratos de trabajo.

Respecto a las obligaciones tributarias estamos al día, y otros organismos de control.

La compañía cuenta con un empleado bajo relación de dependencia y tiempo fijo pagándoles todos los beneficios de ley.

Señores socios hasta aquí mi informe económico administrativo, agradece por su atención prestada.

Concluido el informe del señor gerente, el Señor presidente pone a consideración de la Junta, hecho lo cual en forma unánime los socios aprueban dicho informe.

Se da paso al siguiente punto del orden del día.

3.- Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2015

El señor Presidente invita al señor contador para que de su explicación sobre los estados financieros de la compañía.

El contador valiéndose de una copia de los estados financieros entregado cada uno de los asistentes empieza a informar.

4.- CLAUSURA.- Clausura.- El señor presidente pone a consideración de la sala el informe económico del señor gerente, sin observaciones al respecto se da por aprobado en forma unánime dicho informe, dando por clausurada la junta a las 16H:30 del mismo día.


Ing. Reinaldo Agustin Reyes Nole
PRESIDENTE
ACCIONISTAS 95%


Sr. Jean Pierre Reyes Espinoza
ACCIONISTAS 3%


Sr. Mario Elias Espinosa Espinosa
ACCIONISTA 1%


Srta. Herminia eliza Zamora Valle
ACCIONISTA 1%
SECRETARIA